

Municipio de Copiapó inicia programa de limpieza del Río Copiapó con retiro de basura en el badén Luis Flores

Con la finalidad de recuperar el cauce del Río Copiapó, la Municipalidad de Copiapó comenzó un programa de limpieza en una primera intervención en el badén Luis Flores, operativo que contó con la participación de personal de la Dirección de Operaciones, Seguridad y Medioambiente, lo que permitió el retiro de escombros y limpieza del lugar. Durante la jornada, más de 30 funcionarios despejaron residuos con retroexcavadoras, mini cargador, camión tolva y cuadrillas en terreno.

Sobre este operativo, el alcalde de Copiapó, Maglio Cicardini, indicó que

“esto forman parte de un plan para recuperar nuestro río y avanzar en una ciudad más limpia y ordenada. Estamos reforzando la limpieza de espacios públicos, la recuperación de sectores abandonados y la protección de nuestro entorno natural. Como municipio asumimos la responsabilidad de cuidar y defender nuestras áreas protegidas, así como nuestros humedales y dunas. Proteger Copiapó es una tarea de todos y exige compromiso real con mantener nuestros espacios limpios y respetar la naturaleza que nos rodea”.

“Vamos a seguir trabajando firmemente para que culturalmente copiapinos y copiapinas tengan más disposición en cuidar el ambiente que nos rodea. La limpieza y el ornato son pilares fundamentales en mi gestión como alcalde de esta querida ciudad como es Copiapó. Por lo mismo, para nosotros como municipio es un hito comenzar este progra-

ma en este badén, lugar que recibió la basura con el arrastre del agua de las quebradas tras las precipitaciones de fines de febrero”, agregó la máxima autoridad comunal.

Por su parte, el director de la DOPER, Cristian Contreras, señaló que

“esta es la primera iniciativa de muchas de limpiar con nuestro personal y potenciar los recursos como equipos para dar mayor cobertura y tener respuestas más oportunas. En este operativo tuvimos equipos de retroexcavadoras, tolvas, mini cargador y cuadrillas para limpiar el cauce y así disminuir los sitios con insalubridad por el bien de las y los vecinos de Copiapó”

También durante la intervención se dio a conocer una nueva la orde-

nanza municipal de Conservación del Humedal Urbano del Río Copiapó sector Parque Kaukari, que tiene la finalidad de establecer condiciones mínimas de protección, busca endurecer sanciones por tirar basura al cauce y generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente a las comunidades.

Sobre esto último, el director de Medio Ambiente, Cesar Araya, detalló que

“ el alcalde nos ha encargado en
sobre manera en conjunto al
Concejo Comunal formular una or-
denanza municipal para conservar el
rio, sobre todo el tramo urbano del
Parque Kaukari. Con esta ordenanza
las sanciones van a ser bastante más

drásticas que las 3 a 5 UTM para la persona que sea notificada por denuncias de botar basura o residuos al río. Por lo mismo, también se habilitará en la página web del municipio un banner de denuncia ambiental para que las y los vecinos informen con su denuncia”;

Cabe señalar que hasta la fecha el Municipio de Copiapó tiene un catastro de más de 200 microbasurales en la ciudad, lo cuales serán intervenidos gradualmente. No obstante, desde la municipalidad también se hace el llamado a la conciencia de no botar basura y denunciar cuando sea pertinente.

